

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 17/11/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2014 00115	Ejecutivo	ERNESTO - RIOS BERMUDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto que ordena requerir al apoderado de la Fiscalía General de la Nación doctor Óscar Armando Ramírez Castaño, para que proceda a asignarle un turno al demandante para el pago de su condena	16/11/2017	226-2	Principa 1
63001 33 33001 2015 00221	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA VARGAS RICAURTE	REDSALUD ARMENIA - HOSPITAL DEL SUR	Sentencia Primera Instancia SE PROFIERE SENTENCIA CONCEDIEND PARCIALMENTE LAS PRETENSIONES	16/11/2017		
63001 33 33001 2015 00239	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA ELVIRA TORRES TREJOS	RED SALUD ARMENIA	Sentencia Primera Instancia SE PROFIERE SENTENCIA CONCEDIEND PRETENSIONES PARCIALMENTE	16/11/2017		
63001 33 33001 2015 00381	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEZZUN HELI PEREA OYOLA	ESE RED SALUD ARMENIA	Sentencia Primera Instancia SE DICTA SENTENCIA CONCEDIEND PRETENSIONES PARCIALMENTE	16/11/2017		
63001 33 33001 2016 00058	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GARAY VALDERRAMA LIZBETH FANNY	FOMAG	Auto aprueba liquidación AUTO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENA Y SE REALIZA LIQUIDACION DE COSTAS	16/11/2017		
63001 33 33001 2016 00208	Acción de Reparación Directa	VICTOR MANUEL PORRAS CARDONA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve nulidad Se decreta nulidad de todo lo actuado a partir de la notificación electrónica del auto admisorio de la demanda.	16/11/2017	356, 3	2
63001 33 33001 2016 00449	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME ENRIQUE MORA ZAPATA	FOMAG	Auto que aprueba la liquidación de costas	16/11/2017	206	1 PRINCI PAL
63001 33 33001 2016 00486	Ejecutivo	EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA- FOMVIVIENDA	JESUS HERNAN ZAMBRANO S., JAIRO BOLIVAR CERON P, CABARCO LTDA - CONSORCIO CCZ JARDINES DEL EDEN 2011	Auto que aprueba la liquidación de costas	16/11/2017	254	Principa 12
63001 33 33001 2017 00047	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS GOMEZ ARIAS	FISCALIA - RAMA JUDICIAL	Auto que corrige providencia	16/11/2017	214	Principa 1
63001 33 33001 2017 00109	Ejecutivo	MARIA LUISA ECHEVERRI GOMEZ	RAMA JUDICIAL	Auto decide recurso	16/11/2017	122-1	Principa 1
63001 33 33001 2017 00147	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ENRIQUE PERDOMO RAMIREZ	EJERCITO NACIONAL	Auto rechazando la demanda Por caducidad de la acción.	16/11/2017	99, 1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2017 00158	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA LUCIA - CUBILLOS GONZALEZ	RAMA JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte actora para que consigne la suma de \$21.000, para gastos de notificación a la parte demandada y al Ministerio Público.	16/11/2017	98, 9	1
63001 33 33001 2017 00301	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA MARIN CASTILLO	RAMA JUDICIAL	Auto admisorio de la demanda Se requiere a la parte actora para que consigne la suma de \$21.000, para gastos de notificación a la parte demandada.	16/11/2017	153, 1	1
63001 33 33001 2017 00385	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA MARCELA ESCUDERO MURILLO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA PROTECCION SOCIAL - SENA	Auto inadmite demanda Allegar copia de la resolución que demanda acompañada de su constancia de notificación. Se concede 10 días, so pena de rechazo	16/11/2017	152	1
63001 33 33001 2017 00387	Acción de Repetición	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO	JULIO ERNESTO OSPINA GOMEZ	Auto admite demanda Se entiende que quien actua como demandante es el Departamento del Quindío. Depositar \$70.000 para librar los oficio de citación a los demandados para surtir la notificación personal	16/11/2017	331-3	1
63001 33 33001 2017 00394	Sin Tipo de Proceso	RICARDO CARDONA DUQUE	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se nombra al abogado Mario Fernando González Ibagón.	16/11/2017	21, 2	1
63001 33 33001 2017 00408	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL ANTONIO PERILLA REYES	FOMAG	Auto inadmite demanda Requiere a la parte demandante para que allegue copia legible del comprobante de pago de cesantías	16/11/2017	17	1
63001 33 33001 2017 00409	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO ADOLFO JARAMILLO JARAMILLO	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	23-24	1
63001 33 33001 2017 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA NANCY MARULANDA AMARILES	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	59-60	1
63001 33 33001 2017 00411	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DARIO RAMIREZ ARISTIZABAL	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	36	1
63001 33 33001 2017 00412	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIS NOVER VILLA ROJAS	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	32-33	1
63001 33 33001 2017 00413	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA MARIA CARO	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	82	1
63001 33 33001 2017 00414	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ARTURO GIRALDO ARISTIZABAL	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	32	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 33 33001 00415	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DOLLY CORREA CASTRILLON	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	69	1
63001 2017 33 33001 00416	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA EUGENIA RESTREPO OCAMPO	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	141-1	1
63001 2017 33 33001 00417	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA CRISTINA QUINTERO VANEGAS	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	145	1
63001 2017 33 33001 00418	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO VASQUEZ MARTINEZ	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	141-1	1
63001 2017 33 33001 00419	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO AREVALO NARANJO	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	144	1
63001 2017 33 33001 00420	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMANDA PAIVA SANCHEZ	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo	16/11/2017	146	1
63001 2017 33 33001 00421	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DORIS HOYOS ARCILA	FOMAG	Auto inadmite demanda No obra prueba del agotamiento de la vía administrativa. Se conceden 10 días para subsanar so pena de rechazo.	16/11/2017	149	1
63001 2017 33 33001 00422	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SARA OFIR TORRES BRAVO	FOMAG	Auto admite demanda Depositar \$21.000 para notificar a la entidad demandada	16/11/2017	145-1	1
63001 2017 33 33001 00423	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME HUMBERTO DUQUE RAMIREZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto inadmite demanda Requiere a la parte demandante para que allegue copia del acto acusado con su constancia de notificación y documento que pruebe la existencia y representación de la entidad demandada	16/11/2017	16-17	1
63001 2017 33 33001 00437	Acciones de Cumplimiento	CARLOS ARRIETA MARTINEZ - PROCURADOR 34 JUDICIAL 1 AMBIENTAL Y AGRARIO DE ARMENIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de prueba Se prescinde del termino probatorio por no haberse solicitado pruebas	16/11/2017		2
63001 2013 33 33002 00713	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ NELLY SANCHEZ DE HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto ordena citar Se ordena notificar demanda a la vinculada y la parte demandante deberá suministrar copias y gastos de notificación.	16/11/2017	230	1
63001 2015 33 33752 00276	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD COMERCIAL MI POLLO S.A.S	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	Auto que niega AUTO QUE NIEGA SOLICITUD ELEVADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA.	16/11/2017	228	2 PRINCI PAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33755 2014 00230	Acción de Reparación Directa	LUZ CELENE CASTRO CELIS Y OTROS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Sentencia Primera Instancia	16/11/2017	355-3	Principa 12

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO**